



El futuro
es de todos

Mininterior

COMUNICADO DE PRENSA

El gobierno nacional se comprometió el jueves a fortalecer la ruta de protección de la población de los excombatientes de las hoy pacificadas FARC, con el propósito de atender de manera oportuna sus solicitudes de seguridad.

El anuncio se hizo en la jornada en el municipio huilense de Algeciras, en donde hicieron presencia delegados del Ejecutivo, del partido FARC, de la Fiscalía, de la Defensoría del Pueblo, de la ONU, de la OEA y de la Unidad Nacional de Protección.

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) manifestó su voluntad de apoyar la gestión de la UNP a través de la celebración de un convenio para la priorización de las evaluaciones de riesgo en el interior de la entidad.

“Se estudiaron algunos casos (de excombatientes) que por su inminencia deben ser tratados con celeridad a la luz de la figura de trámite de emergencia”, explicó el coronel Alejandro Castro Bermúdez, Subdirector de Evaluación del Riesgo de la UNP.

En Algeciras los casos fueron atendidos personalmente por José Albeiro Rodríguez, subdirector de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección.

En la reunión interinstitucional se habló asimismo de los hechos de afectación de que han sido víctimas exintegrantes de las otrora FARC.

Bogotá, 27 de febrero de 2020